



IES CONDE DE ORGAZ

RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA DE 1º DE BACHILLERATO		
Profesor: Lucía Torres Salmerón	Nº horas semanales 4	Curso 2023-2024
Libros y material escolar		
Materiales colgados en el curso de la materia en el aula virtual de Educamadrid Lecturas obligatorias, películas, vídeos...		
Unidades y temporalización. Distribución aproximada		
1ª evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación
1. Los principios básicos de la Economía 2. Factores, agentes y sistemas económicos. 3. Producción, crecimiento y funcionamiento de las empresas. 4. El mercado: modelos de mercado.	5. Los fallos de mercado, la intervención del Estado en la economía y los Estados de bienestar. 6. El mercado de trabajo. 7. Los indicadores económicos. 8. El funcionamiento de la economía y el equilibrio macroeconómico.	9. Las cuentas públicas y la política fiscal. 10. El dinero, el sistema financiero y la política monetaria. 11. El contexto internacional de la economía y la Unión Europea. 12. Retos actuales de la economía global. Los ODS.
Metodología y recursos		
<p>La metodología a emplear intenta recoger los principios básicos del aprendizaje significativo y funcional, es decir, pretende que el alumno atribuya significado a lo que aprende, partiendo de unos conocimientos previos y que adquiera capacidad para su aplicación funcional. Además se utilizará el aprendizaje basado en proyectos (ABP) y el aprendizaje- servicio (APS).</p> <p>Para lograr esto, se intenta que lo que se transmite posea una estructura coherente, clara y organizada, considerando los conocimientos previos de los alumnos y alumnas así como las competencias que pudieran poseer y, al mismo tiempo, tratando de favorecer una motivación positiva que genere una actitud de aprendizaje de los nuevos contenidos.</p> <p>Las estrategias de enseñanza-aprendizaje que se emplearán de un modo conjunto o por separado, según lo que requiera la situación a desarrollar son:</p> <ul style="list-style-type: none">- Lectura y explicación de textos.- Empleo de materiales audiovisuales.- Presentación de forma oral o escrita de conocimientos previamente elaborados.- Análisis e indagación (estudio de casos, simulaciones, investigaciones sencillas, debates, resolución de problemas reales o simulados, etc.) que permitan aplicar reflexivamente los contenidos y vincularlos con el servicio a la comunidad en la que se ubica el alumnado. <p>La organización de las actividades se llevará a cabo de forma individual, en pequeños grupos y/o en grupo completo según lo exijan los contenidos en cada caso.</p>		
Recomendaciones sobre el sistema de estudio y trabajo		
<p>Durante las clases, los alumnos prestarán atención a las explicaciones y realizarán las actividades propuestas. La profesora siempre dejará tiempo dentro del horario lectivo para realizar dichas actividades e irá resolviendo las dudas que vayan surgiendo. Posteriormente se pondrán en común las respuestas y se evaluará a través de ellas el trabajo de clase.</p> <p>En casa, hay que repasar los contenidos explicados y sobre los que se ha trabajado en clase ese día, con ayuda de los materiales colgados en el aula virtual de la materia.</p>		
Criterios de evaluación y calificación		
<p>En cada evaluación se realizarán dos pruebas escritas. La calificación de cada evaluación tendrá en cuenta tanto las pruebas escritas mencionadas, como trabajos, ejercicios, etc. que presenten los alumnos y alumnas. Para obtener la calificación de cada evaluación, se realizará una media ponderada de las calificaciones obtenidas en las pruebas escritas: la primera valdrá un tercio y a la segunda, por abarcar también la materia de la primera, le corresponderán los dos tercios. Esta media ponderada de las pruebas escritas supondrá un 80% de la calificación de la evaluación. Por otra parte, los distintos trabajos</p>		



(comentarios de texto, ejercicios de clase, trabajos, tests...) de clase supondrá el 20% restante. Si el alumno suspende la evaluación, contará con una **prueba escrita de recuperación**.

En las pruebas escritas se tendrá en cuenta la **corrección ortográfica y sintáctica, la propiedad del vocabulario y la adecuada presentación**. Las penalizaciones por errores en lo anterior se aplicarán atendiendo a los siguientes criterios:

- La **máxima deducción global** en el ejercicio será de **un punto**.
- Por faltas de ortografía (grafías, tildes y puntuación) se podrá deducir hasta un punto de la forma siguiente: Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán. Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola. A partir de la tercera falta de ortografía se deducirán: hasta 3 errores, -0,25 puntos; entre 4 y 6 errores, -0,50 puntos; entre 7 y 9, -0,75 puntos; más de 9, -1 punto.
- Por errores en la sintaxis, el vocabulario y la presentación se podrá deducir un **máximo de un punto**.

Cada evaluación es independiente y se requiere superar todas las evaluaciones o los correspondientes ejercicios de **recuperación** (que normalmente se realizarán a principios de la evaluación siguiente) para obtener la evaluación positiva de la materia. **La calificación final de la materia será la nota media de las 3 evaluaciones.**

Los alumnos que no obtengan esa calificación positiva dispondrán de un examen en la convocatoria ordinaria. Aquellos alumnos que tengan solo una evaluación pendiente únicamente tendrán que examinarse en la convocatoria extraordinaria de esa evaluación, el resto se examinarán de toda la materia del curso. **En la convocatoria extraordinaria el examen será de todo el contenido de la materia.** La estructura del examen final de junio será la siguiente: constará de 6 cuestiones distribuidas de forma equitativa entre los contenidos del temario.

Si un alumno no puede presentarse justificadamente al examen parcial de la evaluación, solo se tendrá en cuenta la calificación del examen final (de todo el contenido de la materia) y su calificación de las pruebas escritas (el 80% de la calificación de la evaluación) será la nota de ese examen, además del 20% correspondiente a las actividades de clase. Si el alumno no puede presentarse justificadamente al examen final, se examinará el día de la recuperación y, en caso de suspender, se le realizarán hasta dos exámenes de recuperación de esa evaluación en junio. Con esta medida se pretende, además de respetar el derecho a examen del alumno que falta con justificación, que este alumno no pierda clase y que todos los alumnos tengan el mismo tiempo para preparar las pruebas. En caso de que un alumno no se presente a un examen sin justificación, la prueba será calificada con un cero.

Si un alumno es sorprendido copiando en cualquiera de las pruebas, esta será calificada con cero.

Medidas de apoyo y/o refuerzo educativo a lo largo del curso académico.

Los alumnos realizarán actividades en clase mientras la profesora irá aclarando de manera individual las dudas que le vayan surgiendo a cada alumno. En caso de ser necesario, se propondrán actividades de consolidación a los alumnos con mayores problemas de comprensión de determinados conceptos y se irá graduando su dificultad a medida que avancemos en el tema.

Justificación de faltas

El día de la incorporación hay que justificar la falta. Si un alumno no puede presentarse justificadamente al examen parcial de la evaluación, como se examinará en el final de todo el contenido de la materia, su calificación de las pruebas escritas (el 80% de la calificación de la evaluación) será la nota de ese examen (además del 20% correspondiente a la evaluación de su trabajo en clase). Si el alumno no puede presentarse justificadamente al examen final, se examinará el día de la recuperación y, en caso de suspender, se le realizarán hasta dos exámenes de recuperación de esa evaluación en la convocatoria ordinaria. Con esta medida se pretende además de respetar el derecho a examen del alumno que falta con justificación, que este alumno no pierda clase y que todos los alumnos tengan el mismo tiempo para preparar las pruebas. En caso de que un alumno no se presente a un examen sin justificación, la prueba será calificada con un cero.